

# 78

Ley por medio de la cual se designa con el nombre de <sup>m</sup> Prof. Ricardo Ramirez la calle No 1 de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la Ciudad de Santiago de los Caballeros.-

25-11-74

Profesor Ricardo Ramírez

Fué uno de los ciudadanos más sobresalientes de la historia del magisterio dominicano. Desde niño fué un estudiante meritorio. Se inició en el ejercicio magisterial en su ciudad natal. Durante la primera década del presente siglo, ocupó la Dirección de diversos planteles docentes con gran eficiencia y consagración.

El 23 de septiembre del 1901, ya terminados sus estudios primarios, se inscribió en el antiguo Colegio Central, dirigido en aquella época por el notable educacionista y hombre de letras Manuel de Jesús Peña y Reinoso.

En 1907, en ocasión de haberse fundado la escuela de Bachilleres, fué nombrado Profesor Secretario de dicho plantel, siendo posteriormente designado Director de la Escuela Normal Práctica de Varones, y luego ascendido a Director de la escuela Normal Superior, en la que ejerció el profesorado durante 7 años. Mas tarde fué promovido al cargo de Intendente de Enseñanza del Departamento Noroeste, con sede en Santiago de los Caballeros y con Jurisdicción en las provincias de Puerto Plata y Montecristy.

En el año 1903, a raíz de haberse fundado la Escuela Normal por Eugenio María de Hostos, Ricardo Ramírez continuó sus estudios en dicho nuevo centro de enseñanza, graduando de Maestro Normal cuatro años después, el 23 de diciembre del 1906; siendo nombrado profesor de la citada escuela en la que colaboró muchos años.

Fu  objeto de honrosas distinciones, entre ellas el homenaje que en fecha 3 de julio del 1926 le tribut  el profesorado y alumnado de la Escuela Normal, durante el cual le fu  obsequiada una pluma de oro con el nombre de tan prominente educador. El 9 de febrero del 1941, la sociedad "Juventud Normalista", le otorg , mediante homenaje celebrado en el Sal n de Actos de dicho plantel, un art stico t tulo de Maestro Merit simo.

Adem s del magisterio, el profesor Ramirez se consagr  a los estudios de car cter cient fico, mereciendo que el Poder Ejecutivo le concediera el honor de ser nombrado Director de la Secci n de Geolog a y Paleontolog a (creaci n) del Instituto Geogr fico y Geol gico de la Universidad de Santo Domingo, en fecha 22 del mes de noviembre del 1948, labor en la cual permaneci  hasta el mes de abril del 1964. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago, del cual era Regidor, haci ndose eco de este homenaje, le tribut  un voto de confianza.

El Consejo Nacional de Educaci n le otorg  la medalla de Honor de Educaci n, en la clase de oro, como premio de su idoneidad y consagraci n a la ense anza. La imposici n de la medalla tuvo lugar en solemne acto p blico celebrado en el Aula Magna de la Universidad de Santo Domingo en el a o 1944, en ocasi n en que era celebrado el primer centenario de nuestra Independencia Nacional.

El Ateneo amante de la Luz, mediante un significativo acto a tan ilustre profesor le otorg  el premio Manuel de Jes s Pe a y Reinoso, que consiste en un Diploma al M rito, premio que aquella centenaria sociedad le dona como premio anualmente al maestro de m s alta consagraci n e idoneidad en el ramo de la Educaci n.

El 2 de octubre del 1967, el Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, lo declaró Hijo Benemérito de Santiago, acogiendo una sugerencia de los Señores Dr. Max Ricardo Román y Miguel Altagracia Jimenez Castillo. El 3 de diciembre del mismo año cumpliendo con la aludida Resolución Municipal del 2 de octubre, se le entregó un pergamino en un acto público en la Sala Capitular de ese Ayuntamiento ubicado entonces en el antiguo Palacio Consistorial de la Calle El Sol esquina Benito Monción de esa ciudad.

En aquella misma fecha le fué entregada una medalla de oro por un grupo de sus antiguos alumnos.

El Profesor Ramírez escribió varios trabajos científicos, tres de los cuales han sido publicados:

"Descripción de algunos moluscos del Mioceno del Valle del Cibao de la República Dominicana" 1949.

"Lexico Estratográfico de la Isla de Santo Domingo ( La Hispaniola e Islas Adyacentes )" publicado por el Centre National de la Recherche Scientifique de París, en colaboración con los doctores Jacques Pattelin y Rober Hoffstetter. 1956.

Entre los trabajos que quedaron inéditos tenemos: "Breve Bosquejo de la Geología de la República Dominicana" 1952.

"Estudios de algunos moluscos fósiles del Mioceno de la República Dominicana" 1956 y "Léxico estratográfico de la República Dominicana " Fué un distinguido matemático y profesor de la misma materia.

Se ha considerado como el primer Geólogo dominicano.

Miembro de varias instituciones científicas extranjeras, entre ellas la de "Paleontological Research Institución " de la ciudad de Ithaca, del Estado de New York, y la Sociedad Cubana de Historia Nacio-

nal " Felipe Poey " de la Habana, Cuba.

Su humildad personal y sobre todo científica le privó al país el publicar sus observaciones e investigaciones personales sobre Geología y Paleontología de nuestra República. Así, se perdieron muchas novedades de su propia cosecha científica.

Tenía una colección extensísima de fósiles recolectada en diversas regiones del país. Valdría la pena que se hicieran las gestiones pertinentes para rescatar aquella colección y todos sus escritos para que se donara a una de nuestras Universidades, para que sirvan de estudios básicos en esas disciplinas y para que los estudiosos que deseen sacar provecho de dichas investigaciones, las cuales no están publicadas en ningún órgano oficial científico.


Siempre fué un gran admirador del célebre naturalista francés Roberto Cuvier, creador de la Paleontología.

Fué un hombre honesto, humilde, corte, sereno y respetuoso. Casi toda su vida la dedicó a los estudios. Alguien ha dicho que su vida fue la de un santo. Buen esposo, padre ejemplar y consecuente amigo .

En las ediciones 7, 12, y 20 del periódico " La Información " del pasado mes de mayo (1974) aparecen interesantes comentarios acerca de las magnificas y ejemplares actuaciones de aquel notable ciudadano, gloria de la enseñanza de nuestro país.

El Profesor Ramirez nació en Santiago de los Caballeros, el 9 de octubre de 1885 y murió en la ciudad de Santo Domingo el 19 de febrero del 1973 a la edad de 88 años.

Tomando en consideración los reconocidos méritos de este notable educador y naturalista cuya labor será siempre recordada por su compatriotas, el Honorable Ayuntamiento de Santiago en la Sesión ordinaria del 18 de junio último (1974) resolvió a unanimidad designar una calle de aquella ciudad con el nombre de " PROFESOR RICARDO RAMIREZ "




Doctor Nefthalí Nuñez M.  
Diputado por la Provincia de Santiago.

octubre de 1974

*Informe favorable sesion  
sesion dia 13 nov/74  
aprobado en unica Lect.  
sesion dia 13 nov/74*



*Sesion dia 31 de Oct/74  
Paso a la opinion del Sena-  
dor de*



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

REPUBLICA DOMINICANA  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
30 de octubre de 1974

000763

Doctor  
Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado,  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobada por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted la Resolución - Aprobatoria de la Resolución del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, en virtud de la cual se propone designar con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos, de la ciudad de Santiago.

*Uribe*

Atentamente le saluda,

Dr. Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de Diputados

lal.-

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
30 de octubre de 1974

000763

Doctor  
Adriano A. Uribe Silva  
Presidente del Senado,  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobada por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted la Resolución - Aprobatoria de la Resolución del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, en virtud de la cual se propone designar con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle - número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos, de la ciudad de Santiago.

Atentamente le saluda,

Dr. Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de Diputados

lal.-



# CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la Resolución No. 1627-Bis-74 de fecha 18 de junio de 1974, en virtud de la cual el Ayuntamiento del Municipio de Santiago propone designar con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos", de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

VISTA la Ley No. 49, de fecha 9 de noviembre de 1966, que modifica la No. 2439, del 6 de julio del año 1950, sobre asignación de nombres a edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos.

## RESUELVE:

UNICO: Aprobar la Resolución precedentemente señalada, que copiada a la letra dice así:

"EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
En uso de sus facultades legales.

### Núm. 1627-Bis74

CONSIDERANDO: que el Profesor Ricardo Ramírez, fallecido hace poco tiempo, fué un ciudadano modelo, que dedicó gran parte de su existencia al estudio de la Geología, por lo que ha sido considerado como el primer Geólogo de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: que el Ayuntamiento tiene el deber de honrar la memoria de tan distinguido y culto munícipe santiaguense, por constituir una gloria para esta ciudad de Santiago, el haber contado entre sus hijos con tan estudioso y meritorio ciudadano; que por tanto, procede que este Organismo le rinda un homenaje público en reconocimiento a su gran labor científica;

VISTAS las Leyes números 3455, 5622 y 49, sobre Organización -

CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



*ada*  
LEGISLATURA DEL *del 74*

REGISTRADA con el Número *19*  
en el folio *1433* del Libro Letra *B* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de *19*

*das* hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales

Santo Domingo de Guzmán, R. D. *30*  
*19* de *19*

*[Signature]*  
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Res. Aprob. de la Resolución del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, mediante la cual se designa con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballeros. PAG. 2

Municipal, Autonomía Municipal y Asignaciones de Nombres, respectivamente;

I en uso de sus facultades legales

## RESUELVE:

PRIMERO: Designar, como al efecto designa, con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos", de la ciudad de Santiago de los Caballeros; y

SEGUNDO: Enviar la presente Resolución al Congreso Nacional, por la vía correspondiente, a fin de que le imparta su aprobación.

DADA en la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, República Dominicana, a los dieciocho días del mes de junio, - del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131 de la Independencia y 111 de la Restauración. (Firmados) Ing. Francisco J. Rodríguez, Presidente del Ayuntamiento; Dr. José de Js. Alvarez B., Síndico Municipal; Juan I. Moreno, Secretario Municipal.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131 de la Independencia y 112 de la Restauración.

Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente

José Eligio Bautista Ramos  
Secretario

Miriam Marte Montes de Oca  
Secretaria

ASUNTO: Mensaje de contestación al mensaje de la Cámara de Diputados, en el cual se solicita la autorización para el envío de un representante a la ciudad de Santiago de los Caballeros, para la instalación de un monumento en honor a los héroes de la independencia de la República Dominicana.

En la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el día 15 de mayo de 1953, se aprobó el siguiente mensaje de contestación al mensaje de la Cámara de Senadores, en el cual se solicita la autorización para el envío de un representante a la ciudad de Santiago de los Caballeros, para la instalación de un monumento en honor a los héroes de la independencia de la República Dominicana.



24 de Mayo de 1953  
LEGISLATURA DEL 19 74

REGISTRADA con el Número 1443  
en el folio 367 del Libro Letra B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 1

hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzmán, R. D. de 30

*[Signature]*  
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

00281

Santo Domingo de Guzmán D. N.  
13 de noviembre de 1974

Señor  
Dr. Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No. 763, de fecha 30 de octubre del corriente, y del anexo Proyecto de Resolución Aprobatoria por medio del cual se designa con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez la calle No. 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Pláceme informarle que el Senado en sesión de esta misma fecha aprobó el referido Proyecto de Resolución y lo remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Muy atentamente,

Dr. Adriano A. Uribe Silva  
Presidente.

00282

Santo Domingo de Guzmán D.N.  
13 de noviembre de 1974

Señor  
Dr. Joaquín Balaguer  
Honorable Presidente de la República,  
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente :

Aprobado por ambas Cámaras Legislativas, plá-  
ceme remitirle a usted para los fines constitucionales  
el anexo Proyecto de Resolución Aprobatoria por medio  
de la cual se designa con el nombre de Profesor Ricar-  
do Ramírez la Calle No.1, de la Urbanización "Jardines  
Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballe-  
ros.

Con sentimientos de la mas alta consideración  
y estima se despide muy atentamente,

Dr. Adriano A. Uribe Silva  
Presidente.



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la Resolución No.1627-Bis-74 de fecha 18 de junio de 1974, en virtud de la cual el Ayuntamiento del Municipio de Santiago propone designar con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos", de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

VISTA la Ley No.49, de fecha 9 de noviembre de 1966, que modifica la No.2439, del 6 de julio del año 1950, sobre asignación de nombres a edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos.

## RESUELVE :

UNICO; Aprobar la Resolución precedentemente señalada, que copiada a la letra dice así:

"EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO"

En uso de sus facultades legales.

### Núm.1627-Bis-74

CONSIDERANDO: que el Profesor Ricardo Ramírez, fallecido hace poco tiempo, fué un ciudadano modelo, que dedicó gran parte de su existencia al estudio de la Geología, por lo que ha sido considerado como el primer Geólogo de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: que el Ayuntamiento tiene el deber de honrar la memoria de tan distinguido y culto munícipe santiaguense, por constituir una gloria para esta ciudad de Santiago, el haber contado entre sus hijos con tan estudioso y meritorio ciudadano; que por tanto, procede que este Organismo le rinda un homenaje público en reconocimiento a su gran labor científica;

VISTAS las Leyes números 3455, 5622 y 49, sobre Organización

SENADO NACIONAL  
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

*de* LEGISLATURA *Ord. DE 19 74*

REGISTRADA AL No. *80* en el folio *1* del libro letra *A*

No. *1* de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de *tres* hojas escritas en máquinas a razón de dos

espacios interlineales.  
Santo Domingo, *13 de Mayo de 1974*

Jefe de las Oficinas del Senado



ASUNTO: Proy. de Res. Arpob. que designa con el nombre de **PAG. 2**  
 Profesor Ricardo Ramírez, una calle de la Urbanización  
 "Jardines Metropolitanos de la ciudad de Santiago.

Municipal, Autonomía Municipal y Asignaciones de Nombres, respectivamente;

I en uso de sus facultades legales

### R E S U E L V E :

PRIMERO: Designar, como al efecto designa, con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos", de la ciudad de Santiago de los Caballeros; y

SEGUNDO: Enviar la presente Resolución al Congreso Nacional, por la vía correspondiente, a fin de que le imparta su aprobación.

DADA en la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, República Dominicana, a los dieciocho días del mes de junio, del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131 de la Independencia y 111 de la Restauración. (Firmados) Ing. Francisco J. Rodríguez, Presidente del Ayuntamiento; Dr. José de Js. Alvarez B., Síndico Municipal; Juan I. Moreno, Secretario Municipal.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131 de la Independencia y 112 de la Restauración.

FDGS: Dr. Atilio A. Guzmán Fernández, Presidente; Jose Eligio Bautista Ramos, Secretario; Miriam Marte Montes de Oca, Secretaria.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República.



ASUNTO:

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

*Pa*  
LEGISLATURA *Ord. DE 19 74*

REGISTRADA AL No. *80*

en el folio *1* del libro letra *A*

No. *13* de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de *dos* hojas escritas en máquinas a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo, *13 de Mayo, 1974*

*[Signature]*

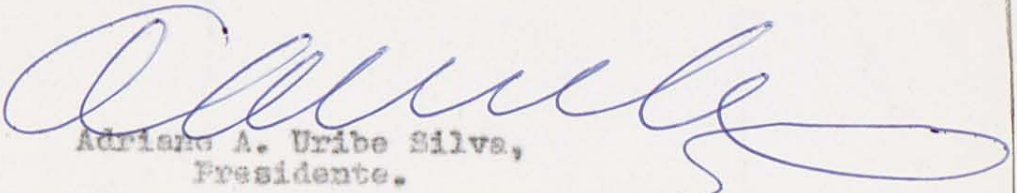
Jefe de las Oficinas del Senado

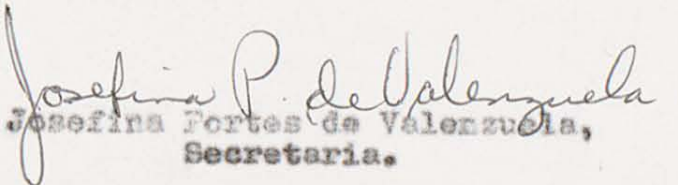


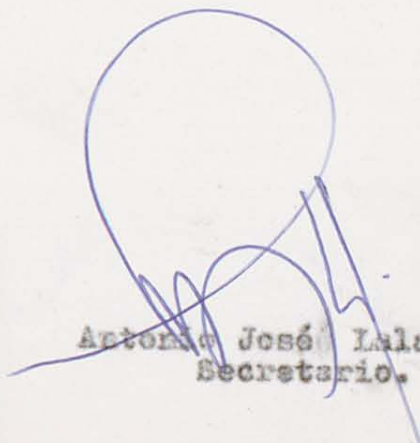
# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de Res. Aprob. que designa con el nombre de Profesor Ricardo Ramírez, la calle número 1 de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballeros. PAG. 3

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 13 días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131 de la Independencia y 112 de la Restauración.

  
Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

  
Josefina P. de Valenzuela,  
Secretaria.

  
Antonio José Lalane,  
Secretario.



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: ...  
PAG: ...

... en la ... de ...  
... en ... de ...  
... a ... de ...  
... y ... de ...

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

LEGISLATURA Ord. DE 19 74

REGISTRADA AL No. ...

en el folio ... del libro letra ...

No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de ...

hojas escritas en máquinas a razón de dos

espacios interlineales,

Santo Domingo, ... de ... 1974

Jefe de las Oficinas del Senado



*Arriba  
27/Nov/74*



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm: **36093**

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

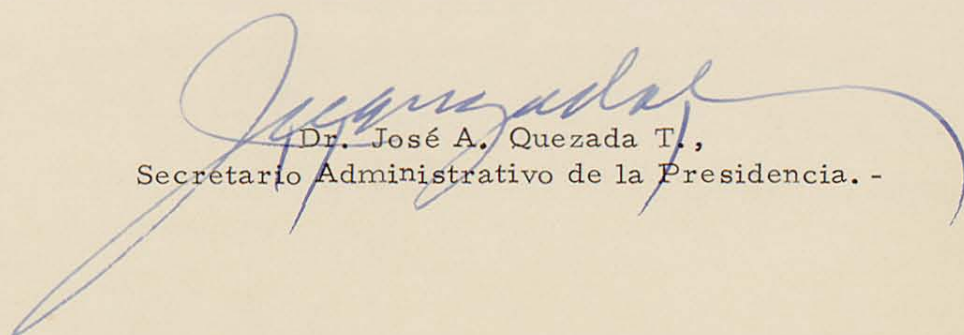
**26 NOV. 1974**

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad. -

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.282, de fecha 13 de noviembre de 1974, pláceme informarle, que la Resolución mediante la cual se designa con el nombre de Profesor Ricardo - Ramírez la Calle No.1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballeros, ha sido promulgada en fecha 25 de noviembre del presente año y registrada con el No. 78.

Muy atentamente,



Dr. José A. Quezada T.,  
Secretario Administrativo de la Presidencia. -

JAQT  
je/ec.



Núm: 36093

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

26 NOV. 1974

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad. -

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 282, de fecha 13 de noviembre de 1974, pláceme informarle, que la Resolución mediante la cual se designa con el nombre de Profesor Ricardo - Ramírez la Calle No. 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballeros, ha sido promulgada en fecha 25 de noviembre del presente año y registrada con el No. 78.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,  
Secretario Administrativo de la Presidencia. -

JAQT  
je/ec.



Núm:

36093

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

26 NOV. 1974

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad. -

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 282, de fecha 13 de noviembre de 1974, pláceme informarle, que la Resolución mediante la cual se designa con el nombre de Profesor Ricardo - Ramírez la Calle No. 1, de la Urbanización "Jardines Metropolitanos" de la ciudad de Santiago de los Caballeros, ha sido promulgada en fecha 25 de noviembre del presente año y registrada con el No. 78.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,  
Secretario Administrativo de la Presidencia. -

JAQT  
je/ec.